



An año 4 pesetas. Número suelto 10 céntimos

Suscripciones: Mayor, 7 y C. Mendoza, 8.

SIGÜENZA 5 DE FEBRERO DE 1922

SEMANARIO CATÓLICO INDEPENDIENTE

AÑO XIV. — NÚMERO 696

El segundo Evangelio y la crítica racionalista

Los tres sinópticos convienen en afirmar que desde el huerto de Gethsemani fué conducido el Salvador a casa del sumo sacerdote. S. Mateo indica el nombre de este, o sea Caifás; los otros dos sinópticos no dan nombre al sumo sacerdote. Parece raro a algunos de nuestros adversarios que, habiendo intervenido tan activamente este personaje en la condenación de Cristo, no citara su nombre S. Mateo, pero sean cuales fueren las causas de ello una omisión no es un horror, y no hay porque insistir en este detalle. S. Lucas había hablado de dos sumos sacerdotes Anás y Caifás, pero realmente era el último el que de hecho ejercía entonces las funciones de sumo sacerdote, aunque el primero las hubiese ejercido con anterioridad y conservase aun ciertos honores de tal.

Pero los racionalistas impugnan reciamente otro punto de la narración evangélica; a saber, el juicio de Cristo y la sentencia del Sanhedrín en casa de Caifás la noche anterior a la pasión y la mañana siguiente. Si los sinópticos dicen verdad Jesús, fué juzgado en forma la misma noche de su prisión; hubo declaración de testigos, fué oído el acusado, y por último se formuló sentencia contra él. Ahora bien, todo esto parece absolutamente inadmisibles a ciertos críticos. En primer lugar parece muy probable que el Sanhedrín no tenía ya en aquel tiempo facultad para dictar una sentencia de muerte ni aun a reserva de que la aprobase luego el procurador romano. Además, cuando los miembros del Sanhedrín presentaron a Jesús ante el tribunal de Pilato no dijeron en manera alguna que habían dictado una sentencia, cuya ratificación solicitaban, sino que pedían una sentencia contra el detenido. La actitud de un juez que pide la confirmación de una sentencia es siempre muy distinta de la de un acusador, y la actitud de los miembros del Sanhedrín ante Pilato fué siempre la de meros acusadores. En resumen, los miembros del Sanhedrín se limitaron a formular una acusación ante Pilato, y éste fué el único que juzgó, y ciertamente juzgó con arreglo a los principios del Derecho romano. Si pues la condenación de Jesús por el Sanhedrín resulta muy sospechosa y casi del todo inaceptable, mucho menos debe admitirse que al juicio verificado en el Pre-

torio hubieran precedido nada menos que dos juicios y dos condenaciones. S. Marcos y S. Mateo hablan en efecto de dos juicios y de dos condenaciones; Jesucristo fué juzgado y condenado por el Sanhedrín la noche del jueves, y volvió a ser juzgado y coronado por el mismo tribunal la mañana del viernes. ¿Cómo podrán explicarse por otra parte las anomalías de aquel supuesto juicio? El Sanhedrín no podía celebrar juicios de noche, y aquel juicio se celebró a hora bastante avanzada de la noche. Según las prácticas judías, la sentencia no podía dic-

tarse el mismo día en que había sido oído el acusado, y sin embargo, Jesús fué condenado en la misma sesión en que fué oído. Y si ya una vez fué condenado, ¿a qué podía conducir la segunda condenación? De todo esto deducen nuestros adversarios que en esta página evangélica el redactor combinó artificiosamente los datos de la historia para dar a los mismos una interpretación que, si ponía de relieve los pensamientos que él quería formular, resultaba incompatible con la verdad histórica.

LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL

Mr. Lloyd George se preocupa hondamente de la reconstitución económica internacional, y hay que convenir en que no le faltan motivos para ello. Lo único que puede decirse de él es que ha comprendido algo tarde la importancia capital de este problema. No opinaba como hoy cuando firmó el tratado de Versalles, cuya influencia perturbadora nadie—a excepción de los franceses—se atreve hoy a negar.

La situación económica de las principales naciones europeas, exceptuando acaso a Inglaterra, es en efecto desastrosa. Puede decirse que Francia representa el término medio, porque su situación, con ser mediana, aventaja no poco a la de otros países. Pues bien, Francia tiene hoy próximamente una deuda de 200.000 millones y una circulación fiduciaria de 40.000. El presupuesto de gastos se acerca bastante a la circulación fiduciaria, y por lo mismo el déficit es enorme, porque contribuciones, impuestos y recursos del Estado son muy insuficientes para suministrar tan fabulosas sumas. No hablemos de Austria, donde los precios son 100 veces más elevados que antes de la guerra y donde el hambre es general; no hablemos de Rusia, diezmada por el hambre y por la crueldad de los bolchevistas, ni de Alemania, donde la tendencia al resurgimiento industrial está contenida por las formidables obligaciones económicas del tratado de Versalles y por la mano de hierro que los vencedores continúan colocando sobre su cuerpo. Hasta Inglaterra llegan los efectos del malestar general y los obreros sin trabajo constituyen en aquella nación, por tantos títulos privilegiada, legiones enormes.

No dudamos de la necesidad de emplear remedios radicales para restablecer, aunque sea a medias, la normalidad económica. Se equivoca mucho, a nuestro juicio, quien crea que las naciones en general van a soportar la pesadísima carga que cuatro años y medio de guerra han echado sobre las mismas. La carga de 200.000 millones de deuda es carga insostenible aun para naciones ricas como Francia. Un presupuesto que solo para intereses de la Deuda pública reclama cerca de 10.000 millones al año, no puede sanearse sino con un aumento fabuloso de riqueza, que ciertamente no hay motivo para esperar. El déficit crónico y enorme continuará siendo un mal irremediable y cada vez mayor. Y ese mal tiene que conducir más o menos pronto a un corte de cuentas, a una

bancarrota más o menos completa de casi todos los Estados europeos.

Lo que decimos de la Deuda puede decirse igualmente de la circulación fiduciaria. ¿Qué supone una reserva metálica de poco más de 5.000 millones de francos oro contra una circulación de 40.000? Y esto en Francia, que si vamos a Alemania la desproporción es enormemente mayor. Desengañense los que hasta ahora hayan sido tan cándidos que pensarán en que el marco se acercase a la par. La ruina del marco es definitiva, irremediable. Por mucho que prospere Alemania, jamás podrá sanear su circulación fiduciaria; mejor dicho para que Alemania prospere, la primera condición es la conversión de su moneda a tipos muy bajos. Será necesario crear una moneda nueva, por la cual se cambiarán los marcos actuales en proporción de un 3, un 4, un 5 o un 6 por 100. Podrá Alemania hacer un esfuerzo para que la conversión se haga siquiera al tipo del 6, pero no puede negarse que vendrá la conversión y que se realizará a tipos aproximadamente iguales a los que hoy rigen en el cambio internacional. Probablemente ni Italia ni aun Francia podrán resistir a una conversión de la moneda de papel.

No nos hagamos ilusiones. El corte de cuentas se impone, y tal vez la misconfidencia de Genova aborde este problema; si ella no lo aborda, no dejará de abordarlo alguna conferencia posterior. Será necesario reducir en proporciones enormes la Deuda pública, convertir la moneda con depreciación todavía más enorme, reducir considerablemente los sueldos de los funcionarios, los honorarios de los obreros intelectuales y los salarios de los obreros manuales. Lo importante es que ese corte de cuentas se haga con carácter general y en forma equitativa. La reducción habrá de llegar probablemente hasta los créditos de particulares. Hacer pronto y bien ese corte de cuentas es una de las misiones principales de economistas y gobernantes en nuestros días. No se comprende que la reconstitución económica del mundo pueda iniciarse seriamente con otras bases.

Claramente vemos que las naciones se resisten ante esta perspectiva que nada tiene de halagüeña. Francia cuenta con el capital enorme que Alemania debe pagar por reparaciones y se hace la ilusión de que, obligando a Alemania a cumplir sus compromisos, está salvada. ¡Error funesto, a nuestro juicio! Alemania no pagará en manera alguna esas

formidables indemnizaciones; contar con ellas para sanear la economía nacional, es contar con lo imposible. Alemania va a acudir al empréstito forzoso sin interés durante los primeros años, recurso muy radical, pero se equivocará quien crea que con ese empréstito logrará allear los recursos necesarios.

Dios otorgó a España el beneficio insignificante de la neutralidad en la guerra, y por eso nuestra situación económica es privilegiada. Los franceses, que siempre nos han mirado de abajo arriba, ven hoy con envidia que nuestra situación económica es mejor que la suya. Sin embargo, no cabe forjar demasiadas ilusiones. Aunque un poco de lejos seguimos desgraciadamente la marcha de otras naciones. El déficit de estos últimos años es aterrador, y si no se le pone pronto remedio, vendremos a figurar entre las naciones de Hacienda averiada. El déficit crónico y en proporciones importantes conduce inevitablemente a la bancarrota; lo proclamaba hace pocos días el Sr. Cambó. Nos ilusionamos demasiado con la altura a que se conserva la pesera sobre el franco y la lira. En rigor la moneda española sufre una depreciación, puesto que se cotiza bastante por bajo del oro, y consiguientemente del dólar y de la libra esterlina. Como el franco y la lira sufren una depreciación mucho mayor, creemos que el cambio internacional nos es favorable. No hay tal cosa; la verdad es que nos es desfavorable, pero en proporciones mucho menores que a otros muchos países. Pero pongámonos en la realidad y no nos salgamos de ella. La misma circulación fiduciaria resulta en España excesiva, aunque sea grande la solidez de nuestro primer establecimiento de crédito. Todavía podemos contener la bancarrota por medio de energías medidas que en suma se reducen a poner coto al aumento de gastos y a aumentar los ingresos mediante la represión del fraude fiscal y la creación de nuevos impuestos equitativos. Pero estamos en la pendiente que conduce al precipicio y necesitamos hacer un enérgico esfuerzo para no seguir cayendo hasta llegar a él. La orgía de los gastos enormes ha llegado de otras naciones a España, y si no se concluye con ella, concluirá ella con nuestro crédito y nuestra situación privilegiada.

¡Ojalá la conferencia de Génova inicie con mano firme la reconstitución económica de las naciones que lucharon en la guerra y también la de las demás, pues todas sufren más o menos las consecuencias de aquella catástrofe.

Lo de Marruecos

El problema de Marruecos es indudablemente más grave que para España hay planteado en estos momentos, y no es extraño que la opinión pública se preocupe del mismo con ansiedad. Según informes de la prensa hay divergencia entre los ministros respecto al plan que ha de desarrollarse en Marruecos. El Sr. La Cierva es partidario, según dicen, de una acción militar más amplia que la que desean los señores Maura y Gonzalez Hontoria, a cuyo juicio—continuamos remitiéndonos a los informes de la prensa—vá llegando la hora de iniciar la acción civil del protectorado. No hemos de tratar ahora de

“LO INCREIBLE”

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS HECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN SAN ROQUE, 1, SIGÜENZA, Y SE CONVENCERAN

JULIO ESTERAS

la parte política de esta cuestión. Sabido es que el Sr. Maura se retirará del Gobierno si no puede continuar con todos los ministros actuales; por consiguiente la salida de La Cierva produciría la crisis total. Por nuestra parte, sin embargo, suponemos que el jefe del Gobierno logrará convencer a su compañero el ministro de la Guerra, pues no puede ignorar éste, ni ignoraba cuando se hizo cargo de la cartera las opiniones del Sr. Maura respecto a la índole de la acción que España debe desarrollar en Marruecos.

Pero prescindiendo del aspecto político del problema, el país tiene, al parecer, una opinión bastante concreta respecto a la índole de la acción española en Marruecos. La opinión pública en general no cree que en el orden militar se haya hecho todavía lo necesario para establecer solidamente en Marruecos el prestigio de nuestras armas. Es necesario demostrar a los moros que somos más poderosos que ellos, y que es inútil todo conato de resistencia. Este elemento moral ha de influir poderosamente en su conducta posterior. Mientras no se convenzan de nuestra superioridad, estaremos siempre expuestos a sus ataques y a sus traiciones; cuando se convenzan por completo de ella, las armas se les caerán espontáneamente de los brazos.

Ahora bien, ¿se ha hecho lo bastante para convencer plenamente a los moros de su impotencia para resistirnos? Es evidente que no. Es necesario por tanto obtener triunfos más completos, y nuestra acción militar no puede cesar por ahora, antes al contrario, debe intensificarse. Creemos que la inmensa mayoría del país piensa de esta manera.

Bien se comprenden las condiciones necesarias para esa plena demostración de nuestra superioridad militar. Debe recobrase todo el territorio perdido en la región oriental en julio último, pues mientras esto no se haga, no se reparan las consecuencias del desastre. Pero hay que hacer algo más: hay que llegar a la costa de Alhucemas, donde residen los moros más bravos, que se consideran invencibles en su propio territorio. Mientras no lleguemos a Axdir, a la residencia de Abd-el-Krim, los moros estarán convencidos de que no podemos intentar semejante empresa, de que no podemos con los de Alhucemas. Lo que respecto a la zona oriental decimos de la guarida de Abd-el-Krim, hemos de decir en la occidental respecto a la que durante tanto tiempo ha sido guarida del Raisuni. Es necesario que nuestras tropas entren en Tazarut. Ya se ha puesto, al parecer, una especie de sitio al territorio no ocupado todavía entre Tetuán y la zona de Larache; ese sitio debe estrecharse hasta que dicho territorio quede completamente dominado.

En la región occidental la acción militar podrá darse por terminada con la ocupación de dicho territorio y con establecer solidamente el contacto con la zona francesa desde el Atlántico hasta enfrente de Xauen, o un poco más. En la oriental podrá darse por terminada con reconquistar el territorio perdido en julio, establecer solidamente el contacto con la zona francesa hasta enfrente de Annual y avanzar hacia la costa de Alhucemas. No hay que decir que nuestra situación será precaria en Marruecos, mientras no dominemos toda la costa del Mediterráneo en forma tal que

se pueda ir por tierra desde Ceuta hasta Melilla. Si no nos engañamos, la ocupación de toda la costa forma parte del programa de Maura; y ninguna ocasión puede haber mejor que la actual para llevar a cabo esa parte del programa.

¿Cuando ha de acumular España en Africa tan numeroso ejército y tantos elementos de combate como los que ha acumulado ahora? Por consiguiente, lo que no se haga ahora, difícilmente podrá hacerse más adelante. El problema de Marruecos en su aspecto militar debe resolverse completamente ahora, para que España no necesite realizar en lo sucesivo sacrificios comparables con los que ahora ha tenido que realizar. Si no nos equivocamos, esto es lo que desea el país. Si el problema militar de Marruecos no se resuelve ahora, continuará produciendo intranquilidad en España y será un obstáculo enorme para nuestra vida normal en lo sucesivo. Se dirá que la ocupación de la costa podrá hacerse más adelante merced en gran parte al desarrollo de nuestra acción civil; sin embargo, parece muy aventurado suponer que más adelante se obtenga por otros medios lo que ahora no pueda lograrse por las armas. Conformes estamos en que se consiga por medios pacíficos cuanto pueda lograrse por este procedimiento, pero convengamos también en que la acción civil no podrá tener eficacia, mientras nuestro poder militar no quede solidamente asentado. El eje—lo repetimos—está en la demostración palmaria de que podemos mucho más que los moros, y eso no se demuestra sino en los campos de batalla.

Ocupados ambos extremos de nuestra zona hasta el límite con la francesa y la costa del territorio intermedio, podrá iniciarse con buen resultado la acción civil, que en efecto es necesaria, y bien apoyada en el prestigio de nuestras armas, puede ser fecunda. Para ello la condición necesaria es la moralidad de la administración en el ejército y en los territorios ocupados. Hemos de realizar en el Norte de Marruecos una acción civilizadora, y la civilización supone un grado de moralidad harto más alto que el salvajismo. Si los moros ven que con el protectorado español se hace, en cuanto humanamente es posible, justicia a todos, se sentirán inclinados a no tomarse la justicia por su mano, y a no encomendar a los fusiles la solución de todas sus cuestiones.

Justicia y buena administración son condiciones necesarias para que la obra de España en Marruecos pueda ser realmente civilizadora. Pero también hace falta otra condición, y es que se reprima la lujuria, que, según todos los testigos presenciales de la vida de Marruecos, es desenfrenada y produce enormes males. A la lujuria hay que atribuir en gran parte el desastre de julio. Por la lujuria y por el juego se abandonan a veces las posiciones, se quita su ración al soldado, se pierde el prestigio de generales, jefes y oficiales y se generalizan enfermedades y decadencia orgánica. Por otra parte, ¿qué importancia van a conceder los moros a una civilización cuyo signo más aparente es la lujuria en sus más abyectas manifestaciones? El Gobierno debe pensar seriamente en contener los avances de la inmoralidad en nuestras tropas de Marruecos. Con un poco de energía se puede hacer mucho en este sentido. Lecciones de mujeres de vida airada hay,

según dicen todos, en Ceuta, en Melilla y en Tetuán, y algunas llegarán probablemente a puntos más alejados. El Gobierno puede impedir que estas mujeres, elemento corruptor de dichas poblaciones y sobre todo del ejército, vivan en dichas poblaciones, o al menos limitar considerablemente el número de las mismas. No queda limitada la función del Gobierno a enviar soldados, armamentos y provisiones. Hay que defender también la moral del soldado. Y ya que en todo ejército conquistador los estímulos para obrar mal son tan grandes, es necesario atajar las causas que fomentan vicios vergonzosos.

CRONICA INTERNACIONAL

El día 2 se reunió el cónclave para la elección de nuevo Pontífice con asistencia de 56 cardenales; los tres cardenales de la América del Norte, que son los arzobispos de Quebec, Bostón y Filadelfia han podido llegar a tiempo a tan importante asamblea, en la cual están fijadas las miradas de todo el mundo. Asisten al cónclave cuatro cardenales españoles, a saber: el ex-secretario de Estado Merry del Val, y los arzobispos de Zaragoza, Burgos y Tarragona. Se supone que la elección del nuevo Pontífice se hará rápidamente, y no será extraño que esté ultimada cuando este número llegue a manos de nuestros lectores. Como de costumbre, se hacen muchísimas conjeturas respecto al resultado, pero suponemos que todas serán desmentidas por los hechos, como ha sucedido en otras ocasiones. Dicen algunos que hay oposición a que sea elegido un cardenal italiano, y que los cardenales anglosajones, comprendiendo la imposibilidad de que sea elegido uno de ellos, quieren que la elección recaiga en el cardenal holandés Van Rossum, prefecto de la Propaganda, pero, ¿quién hace caso de tales rumores? Otros consideran segura la elección del Cardenal Gasparri, y en fin hay noticias para todos los gustos, pero igualmente inconsistentes. Lo único cierto es que la elección se hará con libertad absoluta, pues aunque se ha indicado que el Gobierno francés quería intervenir oficiosamente en el asunto, lo cierto es que la Embajada francesa en el Vaticano guarda una actitud correctísima, y que cuantos periodistas han acudido a la misma en busca de noticias e indicaciones se han visto completamente defraudados. Verdad es que si algún Gobierno quisiera intervenir en favor de determinado candidato, bastaría esta circunstancia para que quedase excluido. Han pasado ya los tiempos en que reyes y gobiernos influían en el cónclave.

Por eso mismo no puede menos de extrañarnos que en las columnas de "El Imparcial", defienda el Sr. Almagro S. Martín el derecho de veto que algunas veces han ejercido los reyes de Francia y España y el emperador de Austria. Jamás ha existido semejante derecho; nunca lo ha reconocido la Iglesia, ni ha sido si no una práctica abusiva, con la cual ha transigido a veces la Iglesia para evitar mayores males. Y si nunca ha reconocido la Iglesia tal derecho, tampoco puede decirse que ese derecho nace de una convención que la Iglesia no puede alterar por sí sola. En ningún concordato, en ningún convenio internacional ha reconocido la Iglesia tal derecho, que resultaría absolutamente incompatible con la dignidad e independencia de la misma. El cardenal Puzina de Koscioboco, Obispo de Cracovia, puso el veto al cardenal Rampolla en nombre del Emperador de Austria en el cónclave de 1903, pero luego Pío X, reprobó energicamente tal práctica de poner el veto a un Cardenal e impuso la pena de excomunión mayor reservada al futuro Papa al que en nombre de un soberano quiera po-

ner veto a un Cardenal. El Sr. Almagro se equivoca también mucho al suponer que en tiempo de Felipe 2.º los Papas no fueron sino hechura de dicho monarca, pues la verdad es que el Rey Prudente estuvo en guerra con Paulo 4.º, que tuvo desavenencias algo graves con S. Pio V y Sixto V, y que no pudo impedir más adelante que el Papa admitiera la abjuración de Enrique IV de Francia y le reconociera como rey de dicha nación.

La reforma fiscal que se proyecta en Alemania obedece en gran parte a la decisión del Consejo Interaliado de Cannes, el cual acordó el 13 de enero último conceder una moratoria condicional a Alemania; la condición era que en el plazo de 15 días Alemania había de someter a dicha comisión un proyecto de reforma del presupuesto y de la circulación fiduciaria, que mejorase el estado económico del Reich, así como el programa de los pagos en efectivo y en naturaleza que habría de hacer durante el año actual. La Comisión de reparaciones tenía alguna razón. Si Alemania no hace algún esfuerzo por mejorar su estado, ¿qué derecho tiene a pedir ampliación de los plazos? Los 15 días espiraban el 27 de enero y ese mismo día el Gobierno alemán, después de haber conferenciado con los jefes de varios partidos, contestó ampliamente a la Comisión de reparaciones, después de haber formulado Wirth el día anterior en el Reichstag las bases de la reforma fiscal. Se emitirá un empréstito forzoso de 1.000 millones de marcos oro, el cual no devengará interés por lo menos en los tres primeros años: la emisión de este empréstito resulta necesaria en vista de la negativa de la Banca inglesa a conceder un empréstito a Alemania. Se creará un impuesto nuevo sobre el aumento de las fortunas, que producirá 200 millones. El de la cifra de negocios será de un 2 por 100. El del carbón se elevará al 40 por 100. El azúcar pagará 50 marcos de 100 kilos. El precio del pan se aumentará en un 75 por 100. Cesarán las subvenciones a los empleados por carestía de la vida y se atenuarán las que tienden a combatir el paro forzoso. La evasión de capitales, constante motivo de censura que explotan los enemigos de Alemania, encontrará un freno en la suspensión del secreto que hoy gozan los Bancos y en la fiscalización de los depósitos por el Fisco. El Banco del Imperio gozará de plena autonomía y se aumentarán las tarifas postales y las ferroviarias. Alemania vá a realizar pues un gran esfuerzo para mejorar su situación económica y aumentar los recursos de su presupuesto. Es de suponer que proceda en ello noblemente y con ello se hará acreedora a que las naciones de la entente la traten algo mejor que hasta aquí.

Parece que en los Estados Unidos se acentúa cada vez más la tendencia a tomar parte en las deliberaciones de la conferencia de Génova; sería un bien que dicha nación tomara parte en la conferencia, ya que tanto puede contribuir al restablecimiento de la normalidad económica en el mundo. Se indica que probablemente se aplazará algo la celebración de dicha conferencia. Es ya cosa segura la reunión de una conferencia para resolver la vieja cuestión entre Chile y el Perú. Los españoles no podremos menos de alegrarnos de que desaparezcan las viejas cuestiones entre ambas Repúblicas hispano-americanas, y únicamente sentiremos que con este motivo aumente el prestigio de los Estados Unidos en la América española.

La situación de Egipto es poco satisfactoria. Parece que en una manifestación ha habido 190 muertos y 1.000 heridos, y algunos se adelantan a decir que Inglaterra está dispuesta a introducir profundas modificaciones en el régimen de Egipto, y aun a renunciar a sus derechos de protectorado en dicho país.

Se habla de casos de canibalismo que ocurren en Rusia. El hambre y el desorden han llegado, al parecer, a tal extremo que se ha comido carne de niños.

VENTA de picón, carbón y leñas procedente del monte de La Mata. AVISOS: ROMANONES, 3.

CRÓNICA NACIONAL

La prensa española no parece hallarse en su centro sino, anunciando dificultades con que tropiezan los Gobiernos, y vaticinando próximas crisis. Y ahora también habla de disensiones en el seno del Gobierno y de una crisis muy probable. En el consejo celebrado el día 27 terminó el estudio del arancel, quedando únicamente pendiente la cuestión de los carbones, y se aprobó la reforma tributaria que el Sr. Cambó piensa presentar muy en breve a las Cortes. Esta reforma se refiere más que al aumento de tipos tributarios, al procedimiento que ha de seguirse para la investigación y cobranza. Los procedimientos son radicalísimos, pero de su aceptación hace el Gobierno cuestión de gabinete. Sobre estos asuntos y sobre otros de índole económica hubo perfecta unanimidad de pareceres, faltando todo motivo para que los profetas de la crisis pudieran aumentar el número de sus vaticinios. Pero el 30 volvió a reunirse el consejo, y la reunión fué bastante larga; al dar cuenta de la misma afirmaron algunos periódicos que había una seria divergencia acerca del problema de Marruecos entre los ministros de Guerra y Estado, opinando el primero en favor de la acción militar, y el segundo en favor de la civil. Se añadía que el Sr. Maura estaba de acuerdo con el ministro de Estado, y que el Sr. Cambó opinaba de igual manera, por cuyo motivo todo dependía de reducir, o no al Sr. La Cierva. Claramente se veía que tal como los periodicos presentaban la cuestión, no podía haberse formulado en Consejo. Las líneas generales de nuestro programa de acción en Marruecos fueron fijadas muy de antemano con asentimiento de todos los ministros, y teniendo en cuenta las opiniones constantemente sostenidas por D. Antonio Maura. Seguramente se fijó entonces concretamente hasta dónde debía llegar la acción militar, y por lo mismo no es posible que ahora haya discrepancia respecto a ese punto fundamental. Si con llegar a Dar Dríus debía darse por terminada, o no, la campaña del Rif, está ya decidido muy de antemano por el Gobierno, y todo induce a creer que ni Maura ni Gonzalez Hontoria piensan en dar ya por terminada nuestra acción militar. Podrá haber discrepancia sobre algún detalle concreto del plan de campaña, pero esto es muy natural y probabilísimamente no ha de producir una crisis. Luego se dijo que para resolver la cuestión se había llamado al general Berenguer, el cual vendría a Madrid, o por lo menos a Málaga, a conferenciar con el Gobierno, o con la Cierva. Esto mismo indica, al parecer, que se trata únicamente de algún detalle del plan de campaña. Vino a dar cuerpo a las conjeturas de una parte de la prensa cierto cambio de actitud en el Sr. Conde de

Romanones, el cual habló de la posibilidad de que pasase el último grano por el reloj de arena, y todo concluyera con esto. Como poco antes había dicho el conde que este Gobierno tenía que aprobar los presupuestos, llamó la atención este cambio de actitud y se consideró como indicio de que la crisis no estaba lejana. Por lo que hace a los conservadores continúan dispuestos a prestar su apoyo al Gobierno, por lo menos hasta la aprobación de los presupuestos y de su proyecto de ordenación ferroviaria. Suponemos desde luego que no habrá crisis, y que el Gobierno aprobará esos dos tan importantes proyectos. La redacción de los presupuestos debe de ir ya muy adelantada, y no ha de faltar tiempo hasta últimos de abril para una discusión tranquila en que se busque, no un efecto político, sino el bien del país. Y para impedir la abstracción, ya está la guillotina.

En Marruecos están bastante paralizadas las operaciones por el temporal y por otras razones. Continúan sometiendo en la zona de Melilla moros que entregan sus fusiles; entre los rendidos figura Ben Chellal. Por la prensa francesa se ha sabido en España que han ido a París Ab-el-Krim y otros dos jefes rifeños. ¿Qué buscan esos rifeños en París? Muy mal harán los políticos franceses si dan oídos a estos enemigos de España. La lealtad exige que Francia considere como enemigos suyos a los que lo son de España; el grupo rebelde de los Perú Smasen fué entregado por nuestras tropas a los franceses cuando se refugió en nuestra zona. ¿Han ido a caso los jefes rifeños a buscar como mediador al Gobierno francés para someterse a España en forma algo decorosa? Si el motivo de su viaje no ha sido ese, el Gobierno francés o los que reciban la visita de los jefes rifeños, deben tratarlos tan duramente como merecen.

En cuarta plana Temple de acero, novela por D. Juan Francisco Munoz y Sabón.

Crónica Regional

DE SIGÜENZA

El domingo último fueron proclamados candidatos a concejales por el primer distrito D. Arturo Aguilar, don Javier Arroyo, D. Joaquín Ibañez, don Angel Costero, D. Severiano Soria, D. José Costero, D. Francisco Máz-mela y D. Anselmo Martín, y por el segundo D. Joaquín Ibañez, D. Javier Arroyo, D. José Costero, D. Pedro Vena, D. José Asenjo, D. Francisco Máz-mela y D. Anselmo Martín. Como se vé son varios los que se han proclamado en ambos distritos. Supone-

mos que por el segundo distrito serán elegidos los Sres. Ibañez, Vena y Asenjo, pues al parecer no tienen en realidad contrarios. En el primer distrito la elección será bastante reñida y recomendamos con todo empeño a cuantos de veras se interesen por el bien de Sigüenza la candidatura de nuestros amigos D. Francisco Máz-mela y D. Anselmo Martín.

“La Defensa” dice que nuestros amigos se opusieron a que hubiese arreglo por el segundo distrito y añade: “habiendo llamado muchísimo la atención que quien en todo momento se presenta como ardoroso defensor de la clase agricultora haya sido el obstáculo para que ésta pudiera llevar a cabo sus propósitos.” Para juzgar de la exactitud de estas palabras basta decir que el Director de EL HENARES no tuvo siquiera noticia hasta el lunes de que se hubiera intentado aplicar el artículo 29 al menos por el segundo distrito. Ignorando en absoluto lo que pasaba en la Junta electoral no pudo ser obstáculo a la aplicación del 29. Por lo demás sabido es que él ha mostrado, no con palabras sino con obras, su interés por la clase labradora. Una candidatura agraria le sería siempre muy simpática; una candidatura liberal de los labradores no puede entusiasmarle, porque no se trata aquí de defender a los labradores sino de utilizarlos para un fin político. Por último “La Defensa” dice que D. Anselmo Martín y D. Francisco Máz-mela no son labradores, y esto es completamente falso por lo que afecta al último, que no solamente es labrador sino uno de los más entusiastas en la clase y de los más dispuestos a emplear los modernos procedimientos de cultivo. En una finca de D. Francisco Máz-mela se ha establecido este año el campo de experimentación de abonos. ¿Será acaso más labrador el joven veterinario don Pedro Vena, a quien no queremos molestar con esto en lo más mínimo?

Pero dejemos esta y otras pequeñas y terminemos recomendando enérgicamente la candidatura de los señores Máz-mela y Martín por el primer distrito.

—El 30 hizo el Sr. Obispo la visita pastoral en la parroquia de Santa María de esta ciudad, administrando además el sacramento de la Confirmación; fueron padrinos D. Simón Pareja y su señora. El 31 hizo lo mismo en S. Pedro, actuando como padrinos D. Eduardo Cano y D.ª Teresa Gil. El 1 del actual inauguró la visita en la Catedral. El Sr. Obispo ultima la visita de toda la diócesis para hacer en esta primavera la visita ad limina.

—Ha sido trasladado a Madrid para mandar el primer escuadrón de Caballería el capitán de la Guardia civil D. Ignacio Baanante, que ha pasado varios años en Sigüenza, y cuenta en ella con muchas simpatías. Le deseamos brillante carrera.

—Ha pasado unos días en Sigüenza nuestro amigo el capellán del batallón de cazadores de Arapiles, D. José Cortázar, el cual marchará dentro de algunos días a Xauen, donde se halla su batallón.

—La Junta local de Sanidad ha acordado la clausura de los estable-

cimientos públicos y privados de esta ciudad por existir la epidemia de sarampión.

Dr. Amestoy
MEDICO-DENTISTA
DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5, del 1 al 5 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en caucho, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sáenz.

—Se nos olvidó consignar a su tiempo que la distinguida señora de D. Ceferino Garcés subió el 8 de enero a la Cocina de Caridad, y después de tomar parte en la distribución de la comida, entregó al Tesorero la limosna de 25 pesetas.

—También se nos olvidó decir que nuestro querido amigo el joven profesor del Seminario D. Aurelio Ortiz recibió en el Seminario central de Toledo el grado de Licenciado en Sagrada Teología con la calificación de *Nemine discrepante*. Enhorabuena.

—Ha sido aprobado para factor el joven seguntino Gregorio Carrión. Y ha sido trasladado a Madrid a las oficinas de gran velocidad D. José Gonzalo.

—El día 1.º del corriente falleció en esta ciudad Sor María Cruz de la Asunción, religiosa del Convento de Religiosas Franciscas. Descanse en paz.

Durante el año próximo pasado, la Cocina de Caridad ha tenido los gastos mensuales que a continuación se detallan:

	PESETAS	CTS.
Enero.....	2256	65
Febrero.....	1185	30
Marzo.....	1580	05
Abril.....	516	30
Mayo.....	80	40
Junio.....	7	50
Julio.....	7	50
Agosto.....	7	50
Septiembre.....	237	50
Octubre.....	196	65
Noviembre.....	763	75
Diciembre.....	1511	10
Total.....	8550	20

Sigüenza 31 de Enero de 1922,

EL TESORERO,
Román de Miguel

—Se hallan enfermos nuestros amigos D. Lucas Casado y D. Lorenzo Pascual Ochoa,

—Se encuentra gravemente enfermo nuestro buen amigo D. Julián Cabrera. Deseamos vivamente su mejoría.

Se necesita persona de absoluta confianza para servir a un sacerdote. Darán razón en la imprenta donde se imprime este semanario.

Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX.

CORSES Y FAJAS HIGIENICAS DE LUJO Y ECONOMICAS. ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA, TAMBIEN SE PLISAN VOLANTES A 1 PESETA 5 METROS. Julia Alvarez-Santullano San Roque, 2, Sigüenza

MARMOLISTA

BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

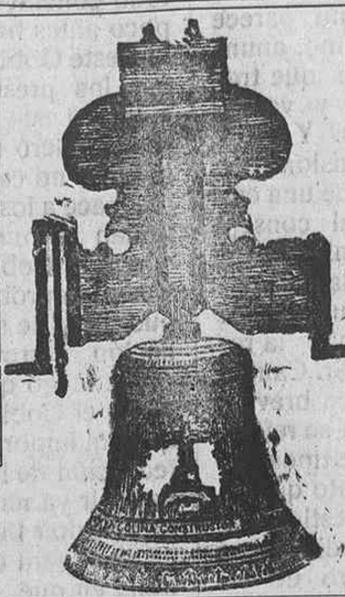
LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA
Curtidos y Calzados de todas clases

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

Aceite muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco
arroz de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco,
galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Caracolillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad de artículos.



FUNDICION DE CAMPANAS SIGÜENZA (GUADALAJARA.)
CASA COLINA
En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizándose el sonido y solidez.
Cambian campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o nuevo. Se hacen yugos de madera con su herraje para volteo o fijar.
No emprender obras de este género sin consultar esta casa
PIDANSE PRESUPUESTOS

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA, SASTRERÍA DE GENARO MARTINEZ

Cardenal MENDOZA, 2, pral. SIGÜENZA
Se necesitan OFICIALES y APRENDIZAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pintura decorativa en todos sus ramos.

CARPINTERÍA—EBANISTERÍA TALLER DE PINTURA DECORATIVA

Pintura de habitaciones en todos los estilos y modernistas.

Especialidad en Monumentos. Retablos, confesionarios, Credenciales, Urnas y todo lo concerniente al mobiliario religioso

Pedro Palacios Herranz

Avenida Santos López Pelegrin (antes Adarve.)
MOLINA DE ARAGON

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.

LOS CRUCES
antigua casa
SANTA CRUZ
Fundada en 1850

ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO EN TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

MEDINA
Núm. 7
SIGÜENZA
FRENTE a la Catedral

GRAN TALLER DE GUARNICIONERIA DE
EUGENIO ORTEGA PASCUAL
SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA.

Se hacen toda clase de trabajos finos y ordinarios. Guarniciones a la española, francesa e inglesa, así como toda clase de sillas para montar, albardones, guarniciones para carros matos, especialidad en colleras, olleros para la labor, etc., etc.
Comestibles, Vinos finos, licores jamón superior, especial longaniza, tocino, café, chocolates, y otros artículos, se sirven almuerzos y meriendas.
ADVERTENCIA: Todos los días, la envidiable tajada de bacalao.

CASA GUARNI

Gran Fábrica de TINTE y QUITAMANCHAS Madrileña
DE **PASCUAL HUERTA**
Calle de SANTA BÁRBARA, 1, SIGÜENZA

Especialidad para limpiar y quitar manchas a seco. Se limpia a seco; se tinte y se plancha con perfección y esmero toda clase de ropas hechas, sin descoser; trajes de caballero, señora y niños; hábitos de sacerdote; pañuelos de seda, pañuelos de crespón, damasco y raso, pañuelos de manila; toquillas de seda, lana y algodón.
SE LIMPIAN GUANTES
LOS PAGOS SON AL CONTADO

Especialidad de la casa en trajes talares
LA CATOLICA GRAN SASTRERIA DE Manuel Angel PAREDES
7. CARDENAL MENDOZA, 7, SIGÜENZA
Paños de todas clases y confección esmerada.
PRECIOS ECONÓMICOS
Pidan muestras y el catálogo ilustrado

Casa de COMISION fundada en 1896
C. MENDOZA, 1 principal

ANTIGUA CONFITERIA DE GIMENO

SUCESOR, RAMONDO HERNANDO
C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7

Se continúa sirviendo al público en esta casa con cuanto esmero venía haciéndose desde el año 1873 e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

SE HACEN toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería, Repostería y FIAMBRES

Pinturas de todas clases
Benito Palacios
Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.
Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.
Seminario, 11, SIGÜENZA

MI LEMA

Usted obtiene lo que pide

Todas las calidades de CHOCOLATES "ITURBE" tienen que ser todo lo que Usted espera en calidad y gusto. ESTA ES LA OBLIGACION QUE ASUMO.

FRANCISCO ITURBE

TORREFACCION DE CAFES MOLINA DE ARAGON

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (56)

Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

por D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

pero con la vergüenza suficiente, para no echarme a vivir de la limosna.

—¿Pero ná, ná, ná, ná?

—La ropa que tengo puesta, que, si vamos a cuentas, también es suya.

—Po eso no pué pasá, y eso no se debe de consentí. ¡Tirá a naide a la calle de esa manera!

—Es que a mí no me han tirado a la calle, ni ha nacido todavía el que a mí me tire!... No es que me han echado, sino yo que me he salido... ¡Y cuidado!, ¡cuidadito!, quien delante de mí nombra esa casa, como no sea para alabarla... ¡hasta los cimientos!, porque ellos no tienen culpa de... que yo sea una loca de rematel ¡La señora es una santa, como es público y notorio, porque lo que hizo conmigo recogíendome, ¡eso no lo hace en el mundo más que ella!... Si yo le he pagado en castañas como los serranos, mía, que no

de ella, será la culpa.

Y lo dijo con tan estupendísima sinceridad y tan enérgicos bríos, que quedó persuadido el auditorio de que por el lado de la señora no cedería nunca Maricruz.

—Será por el otro lao; por el del señorito —pensaron.... Porque allí había pasado algo y aun algos... ¡y gordos! eso no había quien se lo quitase a nadie de la cabeza!

Opinión unánime que se trajo aquella tarde de la cogida: que si la causa determinante de la salida de la casa, por parte de Maricruz, había sido el señorito—pues la señora no era, desde luego—o había pagado muy mal a una muchacha de tanto mérito, o... había tenido que salir la pobre con las manos en la cabeza.

¡Una mujer así, sin un pedazo de pan que llevarse a la boca!...

Dios empezaba a escribir derecho, sobre las pautas torcidas de los hombres.

CAPITULO II

«Busto» del cura de Pimpollares

—He mandado llamar a usted, señor cura, porque, como usted habrá notado, hace hoy cinco días que no salgo ni a comulgar. Estoy mala desde el viernes y no quiero dejar

pasar más tiempo sin que hablemos de un asunto de muchísimo interés... a lo menos para mí. Supongo que sabrá usted la salida de Maricruz de esta casa.

—Sí, señora,

—Y la causa.

—Ya tanto como eso, no.

—¿Pues ella no se ha confesado con usted?...

—Sí, señora; ha confesado... pero eso no quiere decir que yo sepa nada.

—¡Ay, es verdad!... ¡Cabeza como esta mía!... Yo, era por el bochorno tan grande que me causa hablar de ciertos particulares, aunque sea con usted mismo... Pero, en fin: puesto que no hay más remedio, porque, como usted dice muy bien, usted no sabe nada, le diré lo que ha pasado... Miguel ha intentado abusar de ella. Y ella, que es una muchacha... como se debe ser... pues... ha puesto tierra por medio; pero con una impremeditación, que lo ha echado todo a rodar. ¡Ya usted ve qué des crédito para mí hijo!... (aunque se lo merezca, sí, señor; porque a lo justo no llega nada); qué des crédito para la casa, cuando aquí los sirvientes han salido para ir al cementerio, y sobre todo: qué peligro tan grande para ella, una niña mocita, sola en su solo cabo, sin tener la infeliz ni que

PONCIANO ANTON GUIJOSA.—SE GRABAN CUBIERTOS, ALHAJAS, MEDALLAS Y RELOJES.—HACENSE SELLOS EN METAL Y MADERA.—SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA LIBRERIA DE PASCUAL BOX